

San Isidro, 09 de noviembre de 2023

OFICIO N° 0848-2023-ANA-J

Coronel EP (r)
MIGUEL YAMASAKI KOIZUMI
Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED
Av. Parque Norte N° 313
San Isidro. -

Asunto : Remito avance de treinta y cuatro (34) fichas técnicas referenciales de puntos críticos - prevención 2023 de los departamentos de Cajamarca y Ucayali

Referencia : Ley 29664 y Reglamento - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD

Es grato dirigirme a usted con relación a la normatividad de la referencia, para manifestarle que esta Autoridad, ha elaborado treinta y cuatro (34) fichas técnicas referenciales de puntos críticos de los departamentos de Cajamarca y Ucayali.

Al respecto, nuestra institución a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos, ha elaborado el Informe N° 0975-2023-ANA-DPDRH, que incluye el Informe Técnico N° 0122-2023-ANADPDRH/JSQR, que adjunta las citadas fichas, para que, de acuerdo a sus competencias, se sirva realizar el registro correspondiente en la base de datos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
JEFE
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Adj. lo indicado

AZC/JRCA/JSQR: Patricia A.
c.c. GG